

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2014**

DIRECCIÓN TÉCNICA

**CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN
Y PAISAJE URBANO**

- 2º.- Instruido para la ratificación del contrato celebrado por esta Gerencia de Urbanismo sobre adjudicación de vivienda del Parque Social de Viviendas de Sevilla en calle Mendigorría, nº 7, 1º E.

*** APROBADO.**

- 3º.- Expte. 1/2008 Convenio A.R.P. Aprobar el Borrador de Anexo Modificativo al Convenio Subvención firmado el 25 de septiembre de 2014 entre la Gerencia de Urbanismo y la Archidiócesis de Sevilla, previendo de un lado las partidas que financian la subvención y por otro, la vigencia del Convenio, modificando los efectos del mismo, así como la aprobación del gasto por importe de CIEN MIL EUROS (100.000 €).

*** APROBADO.**

**DESARROLLO URBANÍSTICO Y
PROGRAMAS DE VIVIENDA**

- 4º.- 35/2007 PAT.: Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla aceptar la renuncia formulada por la Universidad de Sevilla al derecho de superficie otorgado con carácter gratuito a favor de la citada entidad por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla el día 25 de octubre de 2007, sobre la antigua Iglesia de San Laureano (Parcela 1 del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-2 (San Laureano) del Plan Especial de Protección 9.1 "Los Humeros".

*** APROBADO.**

- 5º.- 24/1993 PAT.: Aceptar la renuncia formulada al contrato de explotación del inmueble de propiedad municipal sito en C/ Laraña conocido como Teatro Álvarez Quintero, calificado de SIPS-SC por el PGOU vigente, condicionando su eficacia a la firma del acta de toma de posesión del inmueble a suscribir por la citada entidad, la Gerencia de Urbanismo y el Área de Hacienda y Administración Pública.

*** APROBADO.**

- 6º.- 89/2000 PAT.: Autorizar la cancelación de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo dos viviendas, fincas registrales 26274 y 26330 del Registro de la Propiedad nº 11 de Sevilla, resultantes de la promoción llevada a cabo en la parcela denominada M II.1 en el Proyecto de Compensación de la

UA-NO-5 (ARROYO I), hoy Avda. Pueblo Saharaui, esquina con calle Gerión, respecto a las que se ha ejercitado el derecho de opción de compra del que eran titulares los arrendatarios y suscrito las correspondientes escrituras públicas de venta.

*** APROBADO.**

7º.- 48/2010 PAT. p.s. 1: Desestimar la solicitud presentada por la que interesa modificación del plazo de ejecución de obras de edificación de la parcela sita en la Unidad Edificatoria Uno (R2A) del complejo inmobiliario de la parcela R2 del ARI-DCA- 01 (Fábrica de Contadores).

*** APROBADO.**

8º.- 33/2014 PAT. p.s. 7 Adjudicar la plaza de aparcamiento número 46 del Sótano 2, resultante de la división horizontal del bajorasante del inmueble sito en C/ San Luis nº 29, con destino a residentes de la zona.

*** APROBADO.**

9º.- 18/1991 PAT.: Tomar conocimiento de la cesión de la concesión administrativa para el uso del terreno de dominio público constitutivo del Punto nº 40, Avda Dr. Fedriani (Barriada La Bachillera), del Modificado del Plan Especial de Puntos de Abastecimiento de Carburantes.

*** APROBADO.**

10º.- 29/2014 PAT.: Adjudicar procedimiento abierto convocado para la adjudicación de contrato de opción de compra del inmueble adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en la calle Juan de Oñate nº 12, conocido como Villa Encarnita, para la construcción de viviendas de renta y venta libre y/o rehabilitación de la edificación existente, conforme a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación de la Gerencia de Urbanismo con fecha 22 de octubre de 2014.

*** APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

11º.- 3/2014 CONS. Aprobar inicialmente la delimitación del ámbito a conservar en la zona del Polígono Industrial Store (MUI-DMN-02) y resto de dicho Polígono.

*** APROBADO.**

12º.- 3/2014 CONS. Aprobar inicialmente los Estatutos de la Entidad Urbanística de Conservación a constituir para el Polígono Industrial Store (MUI-DMN-02) y resto de dicho Polígono.

*** APROBADO.**

13º.- 83/2013 GA. Aceptar la prórroga de la suspensión acordada en su día para resolver la reclamación efectuada el 5 de diciembre de 2013 por distintos propietarios del sector de suelo urbanizable ordenado SUO-DMN-01 (Buen Aire) sobre devolución de cantidades ingresadas con motivo de los convenios urbanísticos en concepto de Sistemas Generales del Plan General vigente.

*** APROBADO.**

- 14º.- 2/2003 COMP. Aprobar la disolución de la Junta de Compensación SUNP-TO-2 (Torreblanca Sur) del Plan General de 1987, con traslado al Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras a los efectos de la extinción de su personalidad jurídica.
*** APROBADO.**
- 15º.- 3/1998 COMP Aprobar la disolución de la Junta de Compensación del SUP-GU-4 (Bermejales Sur) del Plan General de 1987, con traslado al Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras a los efectos de la extinción de su personalidad jurídica.
*** APROBADO.**
- 16º.- 1/2006 COMP Iniciar procedimiento para la disolución de la Junta de Compensación del SUS-DBP-07 (Pítamo Sur) del vigente Plan General, a los efectos de la extinción de su personalidad jurídica.
*** APROBADO.**
- 17º.- Proponer al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas relativa a la rehabilitación de los propietarios incumplidores en sus facultades edificatorias para aquellos inmuebles en los que los procedimientos de venta forzosa hayan sido declarados desiertos.
*** APROBADO.**
- 18º.- 26/1995 RMS Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Consejo Consultivo de Andalucía en el procedimiento de declaración de incumplimiento del Convenio formalizado con el propietario de la finca sita en C/ Jesús del Gran Poder nº 8, a fin de posibilitar su edificación, conforme al artículo 18.1 de la Ordenanza de Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, y en su conformidad dejar sin efecto los acuerdos adoptados.
*** APROBADO.**
- 19º.- 71/2005 RMS Declarar desierto por ausencia de licitadores procedimiento para la venta forzosa por incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Jaguar nº 15.
*** APROBADO.**
- 20º.- 70/2005 RMS Declarar desierto por ausencia de licitadores procedimiento para la venta forzosa por incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Jaguar nº 17.
*** APROBADO.**
- 21º.- 74/2005 RMS Declarar desierto por ausencia de licitadores procedimiento para la venta forzosa por incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Jaguar nº 3.
*** APROBADO.**

- 22º.- 20/1999 RMS Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca sita en C/ Pelay Correa nº 64 y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
*** APROBADO.**
- 23º.- 46/1999 RMS Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca sita en C/ Doctor Letamendi nº 26 y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
*** APROBADO.**
- 24º.- 2/2010 RMS Declarar el incumplimiento del deber de rehabilitar de la finca sita en C/ Fabie nº 17 y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
*** APROBADO.**

PLANEAMIENTO

- 25º.- 17/2012 PTO. Dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de fecha 6 de noviembre de 2014, por la que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual 02 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.
*** APROBADO.**
- 26º.- 17/2012 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la toma de conocimiento de la documentación elaborada para el cumplimiento de lo exigido en la Orden de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual m_02_17.
*** APROBADO.**
- 27º.- 16/2014 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de edificio de viviendas, locales y sótanos-garaje en C/ José Luis de Casso nºs 2, 4, 6 y 8 esquina Avda. de Eduardo Dato.
*** APROBADO.**
- 28º.- 49/2008 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Plan Parcial SUO-DMN-01 "Buenaire", por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2014.
*** APROBADO.**
- 29º.- 19/2011 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Plan Parcial SUS-DBP-06 "Villanueva del Pítamo", por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 5 de diciembre de 2014.
*** APROBADO.**

- 30º.- 6/2009 PTO. Dar cuenta de la toma de conocimiento por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de 21 de noviembre de 2014, de la documentación complementaria del Plan Parcial de Ordenación del Sector SUS-DMN-06 "Higuerón Norte" y de su remisión a la Dirección General de Comercio.
*** APROBADO.**

- 31º.- 5/2009 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Plan Parcial del Sector SUS-DE-02 "Santa Bárbara", por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2014.
*** APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORIA JURIDICA

- 32º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DESESTIMAR:

32.1.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación patrimonial por accidente sufrido en C/ Velázquez.

32.2.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación patrimonial por accidente sufrido en C/ Huerta del Aguila, prolongación de la C/ Pruna.

32.3.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación patrimonial por accidente sufrido en Paseo del Canal de Torreblanca.

32.4.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación patrimonial por accidente sufrido en Avda. de San Juan de la Cruz, confluencia con la C/ Carlos García Oviedo.

DECLARAR INADMISIBLE:

32.5.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación patrimonial por accidente sufrido en el Arco de la Macarena.

32.6.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra la Resolución del Sr. Gerente por la que se archiva el expediente del Licencias nº 1615/2013, de legalización para la finca sita en Camino de la Reina nº 49.

*** APROBADO.**

- 33º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

ESTIMAR PARCIALMENTE:

33.1.- Estimar parcialmente recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la ejecución de medidas urgentes de seguridad en la finca sita en C/ Asunción, nº 53.

DESESTIMAR:

33.2.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declara caducada la licencia urbanística de obras en la finca sita en C/ Juan de Pineda, nº 110.

33.3.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declara caducada la licencia urbanística de obras en Polígono Aeropuerto, plan parcial 3, Sector 4, parcela 4P-1.

33.4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declara caducada la licencia urbanística de obras en Polígono Aeropuerto, plan parcial 3, Sector 4, Parcela 4 D.

33.5.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se denegó licencia urbanística para la finca sita en C/ San Clemente, nº 8-3º-Izqda.

33.6.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Flor de Azalea nº 7, Portal 2, Bajo 1.

33.7.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Ciudad de Paterna, Aparcamiento en edificio S-88, Plaza Mayor.

33.8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Amor de Dios nº 19, Hotel Doña Lola.

33.9.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la retirada de elementos que ocupan la vía pública, sin contar con licencia, en la finca sita en Avda. Paseo de la Europa s/n, Bulevar, Bar Zahora.

33.10.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo por el que se requirió la preceptiva licencia para las obras realizadas en la finca sita en C/ Aguilas, nº 4 - Gran Bazar Amistad-.

33.11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone segunda multa coercitiva por incumplir la orden de legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ Francos nº 44-1ª.

33.12.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de suspensión del uso de la instalación de veladores ubicados sin licencia en la finca sita en Plaza de Alameda de Hércules nº 29 "Pomodoro".

33.13.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Avda. Doctor Fedriani s/n, esquina San Jerónimo, Chatarrería.

DECLARAR INADMISIBLE:

33.14.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se deniega licencia urbanística de edificación en la finca sita en C/ Castilla, nº 35, 37 y Alfarería, nº 50.

33.15.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva por incumplir la orden de legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ San José nº 2, acc s/n Junto Los Alcores.

33.16.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone octava multa coercitiva por incumplir la orden de suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en Autovía Nacional IV Sevilla-Madrid.

*** APROBADO.**

PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

34º.- 103/2014 Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 2 de diciembre de 2014, sobre contratación a tiempo parcial del 75% de la jornada ordinaria de 1 Delineante (Técnico Especialista) para el Servicio de Coordinación del Desarrollo Urbanístico y Programas de Vivienda, utilizando la modalidad de Relevo, con motivo de la jubilación parcial de una trabajadora.

*** APROBADO.**

CONTRATACIÓN

35º.- Autorizar la cesión del contrato de las obras reurbanización de la plaza de Albaicín y calles Fuentezuelas y Alquíán, núcleo Andalucía Residencial. (Expte.: 49/13 CONT.).

*** APROBADO.**

36º.- Declarar desierta la licitación de la concesión de obra pública para la construcción y explotación de un complejo urbano al servicio del Paseo "Juan Carlos I"-aparcamiento público, centro de exposiciones y zona de ocio-situado en la antigua Fuente de la Memoria, Paseo del Arte y convocar nueva licitación. (Expte.: 90/13 CONT.).

*** APROBADO.**

- 37º.- Ordenar que se proceda a reintegrar a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla la cantidad de 142.500,00 euros, correspondientes al 75% de la subvención concedida y abonada, para financiar el coste de los materiales y demás medios auxiliares empleados en las tareas de rehabilitación y alzado de las fachadas de los edificios de la Barriada Madre de Dios. (Expte.: 43/10 A.V.).
*** APROBADO.**
- 38º.- Poner a disposición del Ayuntamiento el edificio de la sede de Gobernación en Ranilla. (Expte.: 252/06 CONT.).
*** APROBADO.**
- 39º.- Ordenar, ante el incumplimiento del contratista con cargo a la garantía definitiva, la ejecución subsidiaria por esta Gerencia de Urbanismo de las reparaciones necesarias en el proyecto de reurbanización del Polígono Industrial Calonge Fase I, aprobando su relación valorada. (Expte.: 262/08 CONT.).
*** APROBADO.**
- 40º.- Ratificar la resolución dictada por el Gerente con fecha 5 de diciembre de 2014 en virtud de la que se ordena la retirada parcial de elementos e instalaciones de actividad ocasional para la próxima Navidad en la Plaza de la Encarnación. (Expte. 184/05 CONT.)
*** APROBADO.**
- 41º.- Ratificar el Convenio de Patrocinio suscrito para la instalación de toldos en las calles peatonales y comerciales del Centro Histórico de Sevilla, para el presente ejercicio de 2014. (Expte.: 7/14 A.V.).
*** APROBADO.**

INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD

- 42º.- 28/2014 INTERVENCIÓN. Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo aprobando modificación presupuestaria por Generación de Crédito en la partida 0/155/619.00 (Actuaciones generales de reposición), por aportación de la ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN SUO-DBP-01 "PALMAS ALTAS NORTE", para rotulación viario de dicho sector, por importe de 15.097,38 euros.
*** APROBADO.**
- Urgente 1 Iniciar los trámites para la contratación menor de servicios de mantenimiento para las 11 licencias de uso Microstation y 2 de Bentley Map, mediante un contrato SELECT para la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 25 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte. 143/14 CONT.)

*** APROBADO.**

Urgente 2 Iniciar los trámites para la contratación menor de servicios de mantenimiento para las 5 licencias de uso ArcGIS: ArcEditor Flotante Primario y ArcView, Nodo Primario y Secundario, para Servidor, como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 25 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte. 142/14 CONT.)

*** APROBADO.**

Urgente 3 Iniciar los trámites para la contratación menor de servicios del uso del programa ArcGIS online for Organizations-AGOL- para la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 25 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 110.2 del TRLCSP. (Expte. 141/14 CONT.)

*** APROBADO.**

Urgente 4 Aprobar el reajuste de anualidades en los siguientes expedientes de contratación: 85/14 CONT., 83/14 CONT., 103/14 CONT., 121/13 S.G., 153/13 CONT., 113/13 CONT., 158/13 CONT., 52/14 CONT., 67/14 CONT., 62/14 CONT., 42/14 CONT., 30/14 CONT., 51/14 CONT., 54/14 CONT., 55/14 CONT., 107/14 CONT. y 148/13 CONT.

*** APROBADO.**

Urgente 5 Iniciar los trámites para la licitación del contrato de los Servicios de mantenimiento de la aplicación de Gestión Tributaria y Recaudación ALBA de la Gerencia de Urbanismo mediante el procedimiento Negociado Sin Publicidad, conforme al artículo 170.d) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.(Expte. 145/14 CONT.)

*** APROBADO.**

Urgente 6 Tomar conocimiento de la ampliación del plazo parcial de entrega del Proyecto de Ejecución así como del Proyecto de Gestión de la Concesión administrativa de obra pública para la redacción de proyecto y explotación del nuevo Mercado de Abasto, Equipamiento Deportivo, zona comercial y aparcamiento en la "Estación de San Bernardo, hasta el día 30 de enero de 2015. (Expte. 73/13 CONT.)

*** APROBADO.**

Urgente 7 Comprometer el gasto de *CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTIMOS (449.812,94 €)* a que asciende el presupuesto de contratación, IVA incluido. de la ejecución de las obras de Conservación Urgentes y Actuaciones para la Recuperación de Espacios Singulares u Originales de la Real Fábrica de Artillería de Sevilla", inmueble situado en la Avda

Eduardo Dato nº 8, con cargo a la Aplicación Económica 622.00 del presupuesto de 2015, dejando sin efecto los compromisos de gasto adoptados por el Consejo de Gobierno al aprobar el inicio de la tramitación del expediente de contratación. (Expte. 73/14 CONT.)

*** APROBADO.**

Sevilla, 17 de diciembre de 2014.